



Universidad de Jaén

PRESUPUESTO

AÑO 2021

10

*FUNDACIONES, SOCIEDADES
MERCANTILES, CONSORCIOS Y
OTRAS ENTIDADES
PARTICIPADAS O FINANCIADAS
MAYORITARIAMENTE POR LA
UJA*

El artículo 89.1 del texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, con la nueva redacción dada por la disposición final octava de la Ley 10/2016, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, introduce la obligación por parte de las Universidades Públicas Andaluzas de incluir en la documentación de elaboración y aprobación de sus presupuestos, la información de las fundaciones, sociedades mercantiles, consorcios, y otras entidades con personalidad jurídica propia que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley citada, sean participadas o financiadas de forma mayoritaria por las universidades. A estos efectos, se entenderá que están comprendidas en esta obligación, todas aquellas entidades a las que les fueran aplicables los mismos criterios que el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de Junta de Andalucía establezca para la inclusión en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de dicho tipo de entidades por parte de la Administración de la Junta de Andalucía. Los cálculos sobre mayoría de decisión o financiación, se entenderán positivos, cuando la entidad participada o financiada por la Universidad, lo sea directa o indirectamente, a través de otras entidades dependientes de la Universidad, o alcanzara dicha mayoría de forma conjunta con otras Universidades públicas de Andalucía, o con Consejerías o entidades de la Junta de Andalucía, y en este último caso, no se integren en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En cumplimiento de lo anterior y en el siguiente epígrafe se detalla la información de la Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares y de la Fundación Universidad de Jaén – Empresa que deberán ser ratificadas en la siguiente reunión de sus Patronatos, estas son las dos únicas entidades que cumplirían los criterios establecidos en el citado artículo pues la suma de la participación de la UJA y de la Junta de Andalucía sería mayoritaria y sus presupuestos no se integran en los Presupuestos de la Comunidad.

10.1. FUNDACIÓN CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LINARES.

10.1.1.- Composición y análisis.

La Fundación Campus Científico-Tecnológico de Linares –en adelante la Fundación- se constituyó el 10 de Julio de 2007, y la toma de poderes de los distintos miembros del Patronato de la Fundación se realizó el 26 de diciembre de 2007. Las entidades fundadoras de la Fundación dotaron a la misma en su acto de constitución de 30.000 €, cantidad aportada por cada una de las partes en las siguientes cuantías:

- Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía: 9.998 €
- Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía: 1 €
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: 1 €
- Ayuntamiento de Linares: 10.000 €
- Universidad de Jaén: 10.000 €

El Patronato fue constituido por ocho miembros con la siguiente composición:

- Dos miembros de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Un miembro de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.
- Un miembro de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Dos miembros del Excmo. Ayuntamiento de Linares.
- Dos miembros de la Universidad de Jaén.

En la decimoquinta reunión del Patronato de la Fundación, celebrada en Linares el 24 de junio de 2016, se aprobó por unanimidad la adopción del acuerdo de extinción de la Fundación, de acuerdo con el procedimiento establecido en la legislación vigente y en sus Estatutos. Se espera que para mediados de 2021 la Fundación quede totalmente extinguida pasando todos sus activos y pasivos a la Universidad de Jaén.

10.1.2.- Presupuesto de explotación y capital.

ENTIDAD: Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares				
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. Ejercicio 2021.				
DEBE		PREVISIÓN	HABER	PREVISIÓN
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN CURSO			1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	
2. APROVISIONAMIENTOS			A)VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS A LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
A) CONSUMO MERCADERÍAS			B) VENTAS	
B) CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES			C) PRESTACIONES DE SERVICIOS	
C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2. AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN CURSO	
D) DETERIORO DE MERCADERÍAS, MAT. PRIMAS Y OTROS APROVISIONAM.			3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	
3. GASTOS DE PERSONAL			4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	
A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS			A) INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	
B) CARGAS SOCIALES			B) SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	
C) PROVISIONES			B.1) PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
4. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN			B.2) PROCEDENTES DE OTRAS ENTIDADES	
A) SERVICIOS EXTERIORES			C) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
B) TRIBUTOS			5. IMPUTACIÓN SUBVENCIONES Y TRANSF. DE INMOV. NO FINANC. Y OTRAS	35.319,56 €
C) PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIAC. PROVISIONES POR OPERAC. COMER			A) SUBVENCIONES PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	30.895,93 €
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE			B) TRANSFERENCIAS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
5. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	102.428,07 €		C) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS PROCEDENTES OTRAS ENTIDADES	4.423,64 €
6. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO			6. EXCESOS DE PROVISIONES	
7. GASTOS FINANCIEROS			7. RESULTADOS POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	
A) POR DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			8. INGRESOS FINANCIEROS	
B) POR DEUDAS CON TERCEROS			A) DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	
C) POR ACTUALIZACIÓN DE PROVISIONES			A.1) EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
8. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			A.2) EN TERCEROS	
A) CARTERA DE NEGOCIACIÓN Y OTROS			B) DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
B) IMPUTACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			B.1) DE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	
9. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			B.2) DE TERCEROS	
10. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			9. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
11. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			A) CARTERA DE NEGOCIACIÓN Y OTROS	
12. RESULTADO NEGATIVO POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS			B) IMPUTACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	
			10. DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	
			11. RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
			12. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	
			13. RESULTADO POSITIVO POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
13. RESULTADO POSITIVO DEL EJERCICIO			14. RESULTADO NEGATIVO DEL EJERCICIO	67.108,51 €
TOTAL DEBE	102.428,07 €		TOTAL HABER	102.428,07 €

ENTIDAD: Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares				
PRESUPUESTO DE CAPITAL. Ejercicio 2021.				
ESTADO DE RECURSOS		PREVISIÓN	ESTADO DE DOTACIONES	PREVISIÓN
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE			1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	
A) SUBVENCIONES Y OTRAS TRANSFERENCIAS			I. INMOVILIZADO INTANGIBLE:	
B) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN			1. DESARROLLO	
C) BIENES Y DERECHOS CEDIDOS			2. CONCESIONES	
D) APORTACIONES SOCIOS/PATRONOS			3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	
2. ENDEUDAMIENTO (PARA ADQUISIC. INMOVILIZADO)			4. FONDO DE COMERCIO	
A) DE EMPRESAS DEL GRUPO			5. APLICACIONES INFORMÁTICAS	
B) DE EMPRESAS ASOCIADAS			6. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	
C) DE OTRAS DEUDAS			II. INMOVILIZADO MATERIAL:	
D) DE PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS			1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	
3. RECURSOS PROPIOS			2. INSTALACIONES TÉCNICAS, Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	
A) PROCEDENTES DE OTRAS ADMINIST. PÚBLICAS			3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	
B) RECURSOS PROCEDENT. DE LAS OPERACIONES			III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC. PLAZO	
C) ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	
D) ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			2. CRÉDITOS A EMPRESAS	
TOTAL RECURSOS		0 €	3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	
			4. DERIVADOS	
			5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
			IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:	
			1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	
			2. CRÉDITOS A TERCEROS	
			3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	
			4. DERIVADOS	
			5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
			2. CANCELACIÓN DE DEUDAS	
			A) DE PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS	
			B) DE OTRAS DEUDAS	
			3. ACTUACIONES GESTIONADAS POR INTERMEDIACIÓN	
			A) DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
			B) DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
			TOTAL DOTACIONES	0 €

10.1.3.- Detalle de la financiación pública prevista.

El detalle de la financiación pública prevista es el siguiente:

a) **Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.** En el transcurso del año 2011 la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía concedió a la Fundación una subvención excepcional para llevar a cabo las infraestructuras previstas en el Edificio de Transferencia de Conocimiento y el Edificio de Laboratorios alas Este y Oeste Complejo I+D del Parque Científico-Tecnológico de Linares por importe de 16.847.192,76 euros (BOJA nº 243, de 14 de diciembre de 2011). El desglose de la misma es como sigue:

	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Total
Edificio Transferencia Conocimiento	4.211.798,17 €	3.473.229,97 €	3.473.229,97 €	11.158.258,11 €
Centro de I+D alas Este y Oeste		2.844.467,32 €	2.844.467,33 €	5.688.934,65 €
Total	4.211.798,17 €	6.317.697,29 €	6.317.697,30 €	16.847.192,76 €

De estas subvenciones en el presupuesto de explotación de 2021 presentado se imputa como subvención procedente de inmovilizado no financiero en la parte proporcional de la dotación a la

amortización para los espacios cedidos a la UJA, por importe total de 30.895,93 euros con el siguiente detalle:

- Subvención CEIC Junta de Andalucía para Ed. Transferencia Conocimiento: 22.260,73 euros.
- Subvención CEIC Junta de Andalucía para Centro I+D (Oeste): 2.005,02 euros.
- Subvención CEIC Junta de Andalucía para Centro I+D (Este): 6.630,18 euros.

b) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades: La Universidad de Jaén, por su parte, entre los años 2011 a 2014 ha aportado como subvención destinada a la construcción de los edificios del Campus un importe total de 9.318.000 euros. De esta subvención en el presupuesto de explotación de 2021 presentado se imputa como subvención procedente de inmovilizado no financiero en la parte proporcional de la dotación a la amortización para los espacios cedidos a la UJA, por importe total de 4.423,64 euros con el siguiente detalle:

- Subvención UJA para Ed. Transferencia Conocimiento: 1.393,09 euros.
- Subvención UJA para Centro I+D (Oeste): 822,18 euros.
- Subvención UJA para Centro I+D (Este): 861,98 euros.
- Subvención UJA para Aulario: 1.346,39 euros.

10.1.4.- Determinación de la memoria de objetivos y proyectos.

Durante 2021 la Fundación no ejercerá ninguna actividad o proyecto salvo las que lleven a su extinción.

ENTIDAD: Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares				
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS Y PROYECTOS. Ejercicio 2021.				
OBJ. Nº.	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO			
1	Impulsar la extinción de la Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares			
OBJ. Nº.	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE
1	Impulsar la extinción de la Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares	Extinción (S/N)	Sí	102.428,07 €
TOTAL OBJ. 1 Impulsar la extinción de la Fundación Campus Científico Tecnológico de Linares				102.428,07 €
TOTAL				102.428,07 €

10.2. FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE JAÉN - EMPRESA.

10.2.1.- Composición y análisis.

La Fundación Universidad de Jaén-Empresa fue constituida en escritura pública otorgada el 21.2.2017 ante el Notario don Carlos Cañete Barrios, del Ilustre Colegio de Andalucía, registrada con el número 218 de su protocolo, y escritura de modificación de la anterior otorgada el 22.12.2017 ante el mismo Notario, registrada con el número 1.615 de su protocolo.

Los fines de la Fundación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de sus estatutos son:

- a) Formación en diferentes campos de interés empresarial y profesional.
- b) Contribución a la creación de empleo de calidad.
- c) Innovación. Iniciativas relacionadas con el asesoramiento en I+D+I.
- d) Emprendimiento: realización de acciones de difusión y sensibilización, así como de asesoramiento y apoyo en la puesta en marcha de proyectos empresariales.
- e) Conocimiento compartido: desarrollo de jornadas, foros y encuentros con conclusiones que se puedan trasladar a administraciones y otras organizaciones.
- f) Cualesquiera otros fines que mejoren o perfeccionen su acción básica y fundamental de acercamiento entre la universidad y su entorno socioeconómico, con la finalidad de lograr el incremento de los niveles de empleo de calidad y la innovación en la provincia de Jaén.

La dotación inicial está constituida por un desembolso en metálico aportado por los miembros fundadores de 66.000 euros. Esta cantidad ha sido aportada a razón de 1.000 euros por cada fundador a excepción de la Universidad de Jaén que ha aportado la suma de 25.000 euros.

El Patronato de la Fundación estará compuesto por:

- Los representantes de la Universidad de Jaén que tienen reconocida por Estatutos la condición de miembros natos del Consejo Social, así como por quien ostente la Presidencia y Secretaría de este último.
- Por parte de las entidades empresariales, formarán parte del Patronato de la Fundación cuatro representantes elegidos por y entre estas entidades integrantes de la Fundación.

10.2.2.- Presupuesto de explotación y capital.

ENTIDAD: Fundación Universidad de Jaén - Empresa			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. Ejercicio 2021.			
DEBE	PREVISIÓN	HABER	PREVISIÓN
1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN CURSO 2. APROVISIONAMIENTOS A) CONSUMO MERCADERÍAS B) CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES C) TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS D) DETERIORO DE MERCADERÍAS, MAT. PRIMAS Y OTROS APROVISIONAM. 3. GASTOS DE PERSONAL A) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS B) CARGAS SOCIALES C) PROVISIONES 4. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN A) SERVICIOS EXTERIORES B) TRIBUTOS C) PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIAC. PROVISIONES POR OPERAC. COMER D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE 5. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO 6. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO 7. GASTOS FINANCIEROS A) POR DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS B) POR DEUDAS CON TERCEROS C) POR ACTUALIZACIÓN DE PROVISIONES 8. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A) CARTERA DE NEGOCIACIÓN Y OTROS B) IMPUTACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA 9. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO 10. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS 11. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS 12. RESULTADO NEGATIVO POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS	11.000,00 €	1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS A) VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS A LA JUNTA DE ANDALUCÍA B) VENTAS C) PRESTACIONES DE SERVICIOS 2. AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EN CURSO 3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO 4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN A) INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE B) SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO B.1) PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA B.2) PROCEDENTES DE OTRAS ENTIDADES C) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA 5. IMPUTACIÓN SUBVENCIONES Y TRANSF. DE INMOV. NO FINANC. Y OTROS A) SUBVENCIONES PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. B) TRANSFERENCIAS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA C) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS PROCEDENTES OTRAS ENTIDADES 6. EXCESOS DE PROVISIONES 7. RESULTADOS POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO 8. INGRESOS FINANCIEROS A) DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A.1) EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A.2) EN TERCEROS B) DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS B.1) DE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS B.2) DE TERCEROS 9. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS A) CARTERA DE NEGOCIACIÓN Y OTROS B) IMPUTACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO POR ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA 10. DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO 11. RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS 12. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS 13. RESULTADO POSITIVO POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS	11.000,00 €
13. RESULTADO POSITIVO DEL EJERCICIO	0,00 €	14. RESULTADO NEGATIVO DEL EJERCICIO	
TOTAL DEBE	11.000,00 €	TOTAL HABER	11.000,00 €

ENTIDAD: Fundación Universidad de Jaén - Empresa			
PRESUPUESTO DE CAPITAL. Ejercicio 2021.			
ESTADO DE RECURSOS	PREVISIÓN	ESTADO DE DOTACIONES	PREVISIÓN
1. RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE A) SUBVENCIONES Y OTRAS TRANSFERENCIAS B) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN C) BIENES Y DERECHOS CEDIDOS D) APORTACIONES SOCIOS/PATRONOS 2. ENDEUDAMIENTO (PARA ADQUISIC. INMOVILIZADO) A) DE EMPRESAS DEL GRUPO B) DE EMPRESAS ASOCIADAS C) DE OTRAS DEUDAS D) DE PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS 3. RECURSOS PROPIOS A) PROCEDENTES DE OTRAS ADMINIST. PÚBLICAS B) RECURSOS PROCEDENT. DE LAS OPERACIONES C) ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO D) ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS TOTAL RECURSOS	0 €	1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO I. INMOVILIZADO INTANGIBLE: 1. DESARROLLO 2. CONCESIONES 3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES 4. FONDO DE COMERCIO 5. APLICACIONES INFORMÁTICAS 6. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE II. INMOVILIZADO MATERIAL: 1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES 2. INSTALACIONES TÉCNICAS, Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL 3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC. PLAZO 1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO 2. CRÉDITOS A EMPRESAS 3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA 4. DERIVADOS 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: 1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO 2. CRÉDITOS A TERCEROS 3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA 4. DERIVADOS 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 2. CANCELACIÓN DE DEUDAS A) DE PROVEEDORES DE INMOVILIZADO Y OTROS B) DE OTRAS DEUDAS 3. ACTUACIONES GESTIONADAS POR INTERMEDIACIÓN A) DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA B) DE OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TOTAL DOTACIONES	0 €

10.2.3.- Detalle de la financiación pública prevista.

La única financiación pública prevista para 2021 es la transferencia de financiación que se espera recibir de la Universidad de Jaén, por importe de 11.000 euros, cifra presupuestada para 2021 en el estado de gastos de la Universidad en la aplicación presupuestaria 0401-A-485.00.00¹ (Ver cuadro 3.6).

10.2.4.- Determinación de la memoria de objetivos y proyectos.

ENTIDAD: Fundación Universidad de Jaén-Empresa				
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS Y PROYECTOS. Ejercicio 2021				
OBJ. Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO			
1	OBJETIVOS DE COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN CON EL TEJIDO EMPRESARIAL GIENNENSE			
OBJ. Nº	Descripción de los proyectos asociados a cada objetivo	Unidades de medida	Nº Unidades Objetivo	Importe
1.1	Celebración de jornadas, foros, seminarios y encuentros	Nº de jornadas	4	3.000 €
1.2	Visibilidad de la Fundación en el contexto de la sociedad giennense	Creación y difusión de las actividades de la Fundación en redes sociales	Si	
Total Objetivo 1 OBJETIVOS DE COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN CON EL TEJIDO EMPRESARIAL GIENNENSE				3.000 €

OBJ. Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO			
2	OBJETIVOS DE FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO			
OBJ. Nº	Descripción de los proyectos asociados a cada objetivo	Unidades de medida	Nº Unidades Objetivo	Importe
2.1	Programa de cursos de formación complementaria para las empresas de la Fundación y cursos de formación permanente	Nº de cursos	5	2.000 €
2.2	Programa de empresas mentoras para incentivar el emprendimiento	Nº de empresas	5	
Total Objetivo 2 OBJETIVOS DE FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO				2.000 €

¹ Orgánica: 04.01 – Servicios Generales. Funcional: A – Actividades Complementarias. Económica: 485.00.00 – A la Fundación UJA – Empresa

OBJ. Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO			
3	OBJETIVOS DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN			
OBJ. Nº	Descripción de los proyectos asociados a cada objetivo	Unidades de medida	Nº Unidades Objetivo	Importe
3.1	Programa de encuentros B2B Grupos de Investigación UJA-Empresas de la Fundación	Nº de encuentros	10	2.000 €
3.2	Programa de estancias del PDI UJA en empresas de la Fundación	Nº de profesores	3	
Total Objetivo 3 OBJETIVOS DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN				2.000 €

OTROS GASTOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES	Importe
Cuota de la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA) y otros gastos	4.000 €

	Importe
TOTAL	11.000 €